VIII ACUATLÓN

de promoción

15 de agosto de 2019 / 9:30 Horas

Prueba puntuable para el
I Circuito Provincial de menores

Federación Andaluza de Triatlón

Diputación de Cádiz | DEPORTES

Ayuntamiento de Chiclana

VIII ACUATLÓN DE PROMOCIÓN "PLAYAS DE CHICLANA".
"Prueba puntuable para el I Circuito Provincial de Triatlón de menores Diputación de Cádiz 2019".

Artículo 1: FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.-

El VIII ACUATLÓN DE PROMOCIÓN "PLAYAS DE CHICLANA", se celebrará el 15 de agosto de 2019 a las 9:30 horas, con salida y meta en zona Paseo Marítimo, Plaza de las Banderas (Playa de la Barrosa).

Artículo 2: CATEGORÍAS (masculino y femenino) Y DISTANCIAS DE LA PRUEBA.-

Las categorías y distancias a recorrer serán las indicadas en tabla adjunta.

Artículo 3: INSCRIPCIÓN.-

La inscripción y el pago se hace únicamente online a través del enlace en la página de la Federación Andaluza de Triatlón (www.triatlonandalucia.org). Apertura de inscripciones el lunes 15 de julio a las 10:30 horas.

El precio de la inscripción es 5 € en concepto de Fianza para los Federados/as en Triatlón, si el/la menor se presenta a la prueba, al final del circuito, la federación devolverá toda la cantidad acumulada a cada club, excepto los/as independientes que se les devolverá personalmente a cada uno/a. Si un/a menor no se presentase a una prueba, perdería la fianza de esa prueba en cuestión. Los/as no federados/as también podrán participar en la prueba, el precio de inscripción será de 5 €. La fianza y el pago de inscripción de los/as no federados/as se abonaran mediante tarjeta a través de terminal TPV virtual.

Categorías Infantil, Alevín, Benjamín y Prebenjamín federados 5 € en concepto de Fianza y No federados 5 €. Máximo 300 participantes.

El plazo de inscripción termina el lunes 12/08/2019 a las 14.00 horas. Bajo ningún concepto se permitirán inscripciones fuera de plazo. Caso de cubrirse el número estimado de participantes se desactivará el programa on-line de inscripciones. Sólo se admitirán cambios de inscripciones de los Federados solicitados por sus Clubes, por causas justificadas.

Para incidencias con las inscripciones se deberá contactar con la Federación Andaluza de Triatlón, a través del e-mail: inscripciones@triatlonandalucia.org o al teléfono 639616571.

Artículo 4: RECOGIDA DE DORSALES. El miércoles 14 de agosto, de 17.00 a 20.00 horas en el Estadio Municipal de Atletismo o el jueves 15 de agosto, de 8:00 a 9:00 horas, en las cercanías del área de transición, estará habilitada por la Organización una oficina, frente a Urbanización Pinomar, para recoger los dorsales. Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante D.N.I, Licencia Federativa o Libro de Familia. Será imprescindible autorización del padre, madre o tutor.

Artículo 5: CONTROL Y CRONOMETRAJE.-

Estarán a cargo de Jueces y Cronometradores del Colegio Andaluz de Jueces de la Federación Andaluza de Triatlón, estableciéndose controles fijos y móviles. Se recuerda a los participantes que son los responsables de conocer las normas contempladas en el Reglamento Oficial de Competición de la Federación Española de Triatlón así como sus modificaciones para la presente temporada y las particularidades de esta prueba.

Artículo 6: DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS.-

Hay que mantener visible en todo momento el propio dorsal e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los Jueces; es obligatorio entregar el dorsal a éstos en caso de retirada o descalificación. Los participantes deberán presentarse el día de la prueba en la zona de transiciones de 8:05 a 9:05 h. para pasar la verificación y revisión técnica del material a cargo de los Jueces.

Es imprescindible acreditarse a la entrada del área de transición, mostrando la Licencia Federativa, DNI o Libro de Familia. ATENCIÓN: no se permitirá la participación a ningún inscrito que no se acredite correctamente ni se permitirá la entrada al área de transición sin permiso del Organizador o Delegado Técnico de Prueba y sólo se podrá retirar el material una vez concluya su participación el último clasificado. Una vez autorizada la apertura del área de transiciones el control y seguridad del material quedará a cargo únicamente de la Organización.

Artículo 7: AVITUALLAMIENTOS Y SERVICIOS MÉDICOS.-

Habrá avituallamiento en la llegada. Los servicios médicos de la Prueba, podrán ordenar la retirada de aquellas personas que no deban iniciar o continuar la Competición por problemas de salud.

Artículo 8: PREMIOS.

* Regalo conmemorativo a todos los participantes.
- Trofeos: Del 1º al 3º + 1º local de cada categoría.

Artículo 9: DISPOSICIÓN FINAL.-

Información básica sobre protección de datos			
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Chiclana (Delegación de Deportes)	▪ Domicilio: Calle Constitución, 1, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz. ▪ E-mail: deporte@chiclana.es	
Finalidad del tratamiento	Gestionar su participación en el presente programa deportivo.	Legitimación	Consentimiento del interesado.
Destinatarios	No se realizan comunicaciones de datos.		
Derechos	Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los datos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose por escrito a la dirección postal que consta en la presente tabla, o a la dirección de correo electrónico: dpd@chiclana.es.		
Procedencia de los datos	Los datos son comunicados por el propio interesado o representante legal.		
Contacto Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpd@chiclana.es		

Información adicional y detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal.

a) **Identificación del responsable del Tratamiento:**

Responsable	Ayuntamiento de Chiclana (Delegación de Deportes)	**Teléfono**	956012917
Dirección	C/Constitución, 1, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.	**Contacto DPD**	dpd@chiclana.es

b) **Datos objeto de tratamiento**: trataremos los datos facilitados en la solicitud de autorización.

c) **Finalidad del tratamiento:** gestionar su participación en el presente programa deportivo.

d) **Decisiones automatizadas:** no se realiza segmentación de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.

e) **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?** Los datos serán tratados durante el tiempo necesario para la tramitación de la prueba deportiva.

f) **Base jurídica del tratamiento:** la base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado que manifiesta inequívocamente al aceptar la presente política de privacidad.

g) **Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos:** los datos solicitados son obligatorios, puesto que de lo contrario no se podrá tramitar su solicitud.

h) **Procedencia de los datos:** el propio interesado o su representante legal.

i) **Destinatarios:** no se realizarán comunicaciones de datos.

j) **Transferencias internacionales de datos:** no se realizarán transferencias internacionales de datos.

k) **Ejercicio de derechos:** tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.

l)

En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene

derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento. Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con la entidad a través de la dirección dpd@chiclana.es, y en cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos. Podrá contactar con la persona responsable en materia de protección de datos mediante el correo: dpd@chiclana.es

Para ejercer sus derechos debe remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico dpd@chiclana.es adjuntando copia de su DNI, u otro documento que lo identifique legalmente.

CATEGORÍAS M. / F.	AÑOS NCTO.	HORA APROX.	DISTANCIA		
			CARRERA	NATACIÓN	CARRERA
Prueba Promoción					
INFANTIL	2005-2006	9:30	1000	400	1000
ALEVÍN	2007-2008	10:00	500	200	500
BENJAMÍN	2009-2010	10:15	250	100	250
PREBENJAMÍN	2011-2012	10:30	125	50	125

- **IMPORTANTE**: La celebración del segmento de natación estará condicionada por el estado del mar, pudiendo la organización reducirlo o suprimirlo.

Organizan:

DELEGACIÓN DE DEPORTES
Ayuntamiento de Chiclana

Diputación de Cádiz | DEPORTES

CLUB DEPORTIVO CHICLANERO

Federación Andaluza de Triatlón